



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHICOASEN, CHIAPAS.  
2015 - 2018



DEPENDENCIA: OPBRAS PUBLICAS MUNICIPAL  
N° DE OFICIO: OPM/029/2016  
ASUNTO: SOLICITU DE PAGO A TESORERIA

CHICOASEN, CHIAPAS; A 22 DE MARZO EL 2016

C. LEONOR JIMENEZ ENRIQUEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
CHICOASEN, CHIAPAS  
P R E S E N T E.

Por este medio y deseándole éxito en sus labores diarias, me refiero a la inscripción al padrón de contratistas de la Obra Pública de este Ayuntamiento. Al respecto y según la Ley de Ingresos Municipal, en el Título Tercero, Capítulo Único Contribuciones para mejoras, Art. 30, Frac. I, que textualmente dice: "*para la ejecución de obras públicas municipales, los particulares deberán inscribirse en el padrón de Contratistas Municipal, previo pago de los derechos correspondiente...*", que será por la cantidad \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)

Por lo antes expuesto solicito emita recibo de inscripción a nombre de:

ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES MINA, S.A. DE C.V.  
R.F.C. ECM020122P70  
CON DOMICILIO EN PRIV. DE LA 15 PONIENTE SUR NUM. 897  
COL. XAMAIPAK, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.  
C.P. 29060



ATENTAMENTE:

2016  
LUCAS ROLANDO LOPEZ GOMEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Chicoasén